



Universidad  
Nacional  
de Rosario

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Expediente N° 46645/2023

ROSARIO, 12 de diciembre de 2023

VISTO que la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales propone la creación de la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Educomunicación - modalidad a distancia”, mediante Resolución C.D. N° 1073/23 y la aprobación del Programa/Estructura correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Académica y de Aprendizaje emite despacho N° 430/23.

Que toma intervención el SIED, Acta reunión SIED - UNR N° 47.

Que la propuesta reúne los criterios generales y requisitos establecidos en la Ordenanza N° 755.

Que se trata de un trayecto de formación en línea con las nuevas demandas de la sociedad.

Que otorga una certificación propia de la Universidad Nacional de Rosario, no constituyendo título habilitante para el ejercicio profesional y no contará con reconocimiento oficial y validez nacional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Educomunicación - modalidad a distancia”, en el ámbito de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR .

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa/Estructura de la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Educomunicación - modalidad a distancia”, que como Anexo Único integra la presente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribirse, comuníquese y archívese.

RESCS2M - 305 / 2023 - SEDE-CS

Firmado digitalmente  
Abog. Silvia C. BETTIOL  
Sec. administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente  
Lic. Franco BARTOLACCI  
Rector  
Presidente Consejo Superior U.N.R.

## **ANEXO ÚNICO**

### **DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCOMUNICACIÓN – MODALIDAD A DISTANCIA**

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Rosario

#### **a. Denominación**

Diplomatura de Estudios Avanzados en Educomunicación.

La presente diplomatura otorga una certificación propia de la universidad. Dicha certificación no constituye título habilitante para el ejercicio profesional (Ordenanza 755/2022, Art 9.).

#### **b. Sede Administrativa y de Dictado**

Facultad de Ciencia Política y RRH.

#### **c. Fundamentación**

Actualmente vivimos en un ecosistema “cultural hipertecnológico y dinámico”, como lo llama Scolari (2014) y en ese contexto vivo y cambiante en el que tanto los dispositivos como las plataformas y las aplicaciones quedan obsoletos de un día para el otro, nos desplazamos en medio de la ciudad intentando apropiarnos de conocimiento que se presenta siempre desde interfaces diferentes.

Indefectiblemente el uso de las tecnologías trae consigo consecuencias indiscutibles, como en las grandes metrópolis, donde se puede evidenciar a simple vista la yuxtaposición que existe entre el tiempo laboral y el del esparcimiento, allí los dispositivos móviles y los nuevos medios, conforman un rol primario en la vida cotidiana de los individuos y en el uso que éstos les otorgan. Los nuevos lenguajes, géneros y formatos transforman en profundidad las formas hasta ahora conocidas de producir y de consumir los productos de la industria cultural.

En este marco, Jenkins (2008) nos plantea un "proceso de convergencia", al que entendemos como un modo corporativo de arriba-abajo, así como de abajo-arriba conducido por consumidores/as en el que las y los públicos son protagonistas generadores de nuevas formas de cultura participativa que con su actuar convierten al consumo de medios en un proceso colectivo que modifica todos los aspectos de la vida tales como el derecho, la política, la publicidad, la comunicación e incluso la educación.

En ese proceso de convergencia, la tecnología facilita el uso de las prácticas educativas a partir del aprendizaje activo, entendiendo su efectividad cuando los/las estudiantes aprenden al involucrarse directamente con el objeto de estudio y logran, pues, interiorizar esta experiencia relacionándola con otras vividas.

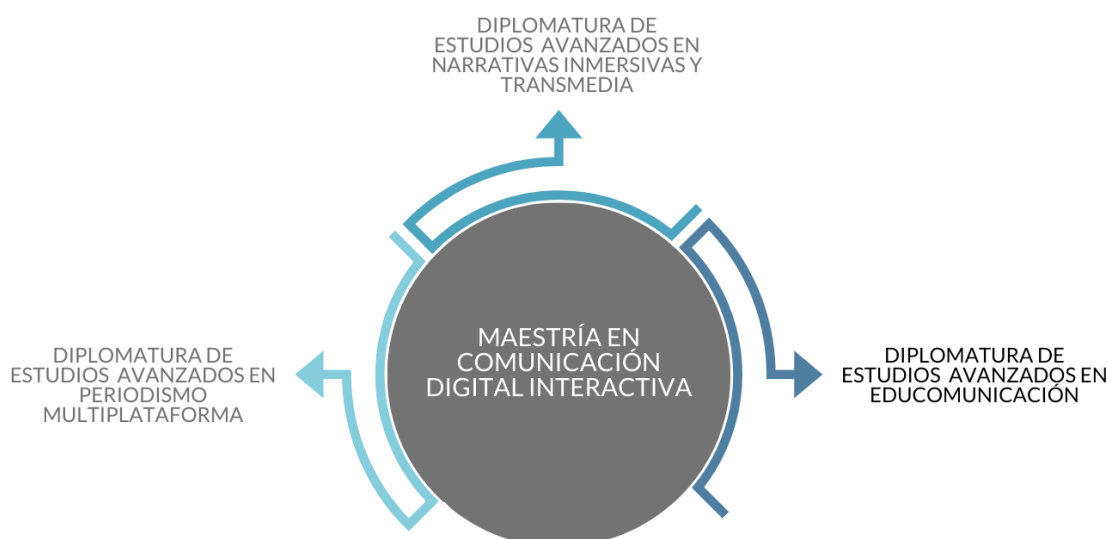
En este contexto, la Diplomatura de Estudios Avanzados en Educomunicación propone explorar las potencialidades de estos nuevos formatos para crear contenidos, contar historias, compartir saberes, desarrollar proyectos y diseñar experiencias educativas transmediáticas aplicadas a distintos niveles educativos.

Para ello organiza una serie de módulos en los que se revisa especialmente el estado del arte de la educomunicación, la expansión creciente de las nuevas tecnologías en el ecosistema de medios y su impacto en la educación, la virtualización de ésta, la ubicuidad de los contenidos, la participación e interactividad, el diseño y la producción de materiales educativos transmedia (MET), el trabajo colaborativo y las narrativas transmedia aplicadas al campo de la educación.

Con visión estratégica, en articulación con la Maestría en Comunicación Digital Interactiva de la Universidad Nacional de Rosario, este ciclo de Estudios Avanzados también busca impulsar la producción de proyectos educativos transmedia innovadores, con perspectivas interdisciplinarias e integración regional latinoamericana, ofreciendo un espacio propicio para la colaboración, la investigación, la experimentación creativa con materiales didácticos y la actualización profesional.

#### d. Articulación

Esta diplomatura de estudios avanzados está concebida como un tramo formativo específico de un campo de estudio contenedor que se desarrolla en la carrera de posgrado *Maestría en Comunicación Digital Interactiva - Modalidad a Distancia*, que permite al estudiante acceder a una carrera corta y si lo decide continuar con un estudio superior como recorrido integrado. Los módulos compartidos con la maestría, al estar aprobados por la CONEAU permiten que sean homologados directamente en ella, resolviendo una continuidad orgánica en la cursada de un estudio superior.



#### e. Objetivos

## **Objetivo general**

Que el/la estudiante sea capaz de:

- diseñar globalmente un proyecto educativo transmedia articulado a una situación de enseñanza formal o no formal.

## **Objetivos particulares**

Que el/la estudiante sea capaz de:

- reflexionar críticamente en torno al actual ecosistema cultural-mediático, identificando y comprendiendo la especificidad de los formatos transmedia e inmersivos.
- implementar metodologías de diseño de materiales educativos transmedia (MET) que consideren el desarrollo de universos áulicos expandidos, la participación de los alumnos-usuarios, la adecuada selección de plataformas y lenguajes, los requerimientos técnicos y recursos educativos necesarios para su implementación.
- adquirir competencias digitales específicas para la producción de materiales educativos transmedia y la posterior evaluación de los mismos.

### **a. Modalidad de dictado**

Se desarrolla una modalidad de dictado a distancia a través de plataforma Carreras y Cursos del Campus Virtual UNR, con el 100% de las horas de cursado, taller de trabajo final y tutoría de carácter no presencial. El desarrollo de las materias se propone en modalidad de videoconferencia en tiempo real, lo que posibilita el desarrollo del contenido por parte de el/la docente en forma sincrónica con la plataforma, y se dispone de contenidos multimediales y de actividades de carácter asincrónicos que garantizan la flexibilidad durante el cursado en el desarrollo de la Diplomatura. Cada módulo consta de 4 encuentros sincrónicos de 2 hs. de duración con una frecuencia de un encuentro semanal, durante las 24 semanas de cursado de la carrera. La Diplomatura dispondrá además de soportes materiales de producción propia, bibliografía digitalizada y actividades multimediales de distinta índole, para garantizar la modalidad pedagógica de Educación a Distancia donde la relación entre los/as docentes y los/as estudiantes puede estar separada en el tiempo durante el proceso educativo.

### **f. 1. Modelo educativo y pedagógico**

La educación ha sufrido grandes cambios tanto en la forma de circulación y apropiación del conocimiento, como en desarrollos de nuevos espacios y formas de intervención docente, a partir del desarrollo tecnológico.

Es necesario reflexionar de manera crítica sobre los rumbos del desarrollo tecnocomunicacional y evaluar las posibilidades de intervención en el mismo. El sistema educativo no puede desentenderse del entorno social en el que se encuentra inmerso, por lo que el tipo de tecnología comunicacional que decida utilizar y promover, debe ser coherente con el tipo de sociedad para el que educa.

De ahí que, si se considera que la comunicación debe ser entendida como proceso y producto de las diferentes prácticas sociales, donde las dimensiones básicas son la socialidad, la ritualidad y la tecnicidad, es fundamental que éstas sean fortalecidas para la construcción de escenarios para el diálogo.

En este sentido el gran objetivo es la búsqueda de la horizontalidad comunicativa, en una puesta de igualdad desde el concepto de Emirec (la oportunidad de ser alternativamente emisores y receptores) a través de una propuesta dialógica.

Se cuenta con tecnologías que permiten crear escenarios de diálogo para desarrollar procesos de aprendizaje con énfasis en el grupo, a través de esfuerzos colaborativos entre profesores y estudiantes, donde el conocimiento es concebido como construcción colectiva en espacios horizontales y abiertos.

Poder desarrollar esta propuesta requiere de un posicionamiento diferente al modelo contenidista (lineal) cuyo fin es transmitir información: ya no se trata de enseñar, sino de interrelacionar desde un modelo pedagógico cuyo sentido es educar: la mediación pedagógica. Un modelo educativo concebido desde la participación, la creatividad, la expresividad y la relacionalidad.

Esto es pensar la relación docente-estudiante desde una perspectiva descentralizada, en redes hipervinculares, entendiendo la relación enseñanza-aprendizaje como un proceso de construcción conjunta entre las y los estudiantes y el cuerpo docente.

Por eso se propone integrar la educación desde una mirada comunicacional y que incluya a la tecnología, no desde la razón instrumental sino como diálogos que potencian nuestras posibilidades expresivas. La tecnología como lenguaje construye mundos posibles.

Desde esta perspectiva se debe posibilitar la formación de capacidades para operar en esta nueva dinámica hacia la construcción de espacios educomunicativos, democráticos, participativos, entendiendo por educomunicación a la interacción de la comunicación en la educación. Reconocida en 1979 por la UNESCO como "educación en materia de comunicación", la educomunicación incluye "todas las formas de estudiar, aprender y enseñar", en el contexto de la utilización de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas científicas.

Este es un campo de intervención cultural y social autónomo, cuyo núcleo constitutivo es la relación transversal entre educación y comunicación. Un campo que no está delimitado, sino en permanente construcción y que está atravesado por el continuo proceso de cambio social e innovación tecnológica.

Si la tecnología está en desarrollo permanente (fase beta) y tan implicada en la comunicación interpersonal, hay que comenzar a olvidarse de modelos educativos con énfasis en los resultados y comenzar a imbricarse en los procesos educomunicativos de modo experiencial para comprenderlos.

Seguir replicando un modelo educativo comunicacional desfasado en el tiempo, es insistir inútilmente con una lógica de sociabilidad y comunicación lineal que quedó en la historia del siglo XX para destinatarios activos que pronto dejarán de

comprenderla, porque cada vez están más acostumbrados a la participación, al diálogo, a la construcción de conocimiento colaborativo en red. Se trata de un modo de transformación social que no llega para quedarse, sino que llega para transformarse constantemente al ritmo de las nuevas sociedades hiperconectadas.

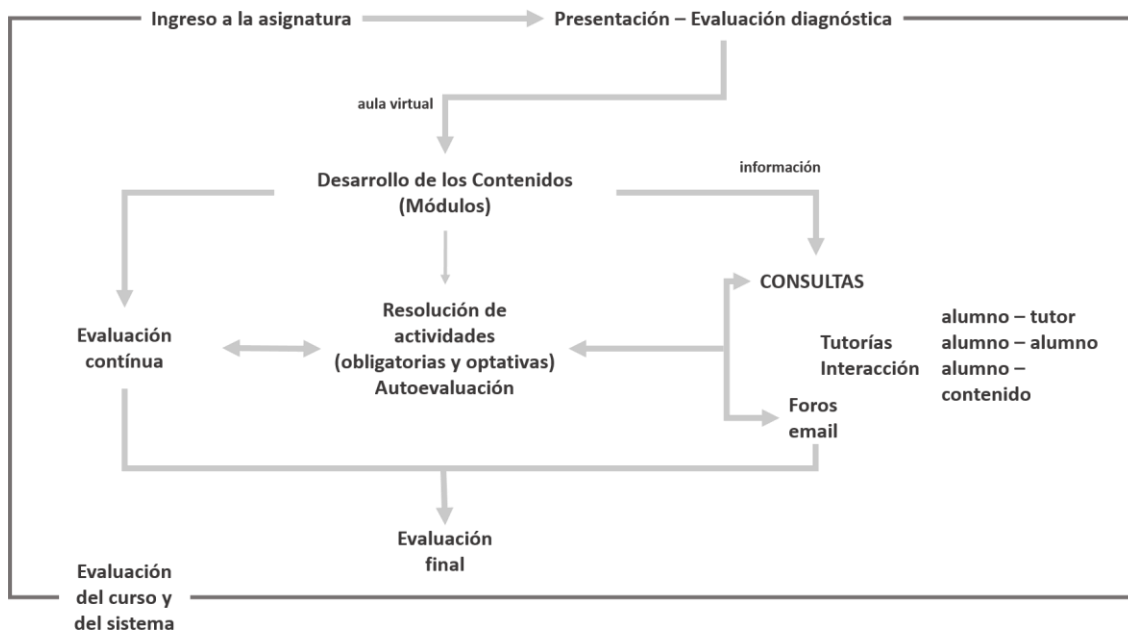
En este modelo educativo y comunicacional en el cual se inscribe esta propuesta, la idea central radica en la construcción de escenarios para el diálogo. Se trata de un modelo educativo que pone énfasis en el proceso y enaltece valores comunitarios, solidarios, cooperativos y colaborativos, a través de la mediación pedagógica.

Al docente se lo/la concibe como un/a asesor/a pedagógico/a, mediador/a que debe facilitar el autoaprendizaje, la construcción de conocimientos, la actitud investigativa y la participación de los/las estudiantes.

Deja de ser "portador/a" de los contenidos, el que media entre los conocimientos a enseñar y la actividad de aprendizaje de los/las estudiantes. Su función, a través de las tutorías, es guiar y cooperar en los procesos de estructuración de los nuevos conocimientos, complementando y apoyando el estudio independiente, respetando, en la medida de lo posible, el ritmo del destinatario

La comunicación didáctica se establece de esta forma, mediante el lenguaje, la información y las distintas actividades diseñadas para promover el aprendizaje compartido, a través de materiales escritos, audiovisuales y multimediales en un entorno tutorial con ambientes virtuales en los que se establecen espacios de comunicación sincrónica y asincrónica.

### f. 2 . Diagrama del Modelo Pedagógico-Comunicacional



### f. 3. Interacción Docente-Alumnos

La acción tutorial no es entendida sólo como la tarea de responder preguntas o atender consultas; sino como el espacio donde los y las estudiantes, con el acompañamiento de las y los docentes a cargo y tutores amplían y profundizan los propios conocimientos a través de un proceso activo de investigación e intercambios. Esto supone revisar y promover modificaciones en el programa de trabajo para satisfacer las exigencias del grupo particular, tanto respecto a los temas como a las metodologías de trabajo y tiempos de aprendizaje.

En ese contexto, las y los docentes a cargo y tutores, junto a la coordinación de la carrera, están capacitados para comprender las lógicas de las interacciones y procesos necesarios para potenciar en el espacio virtual la producción de significaciones, generando prácticas que permitan desarrollar el modelo educativo-comunicacional propuesto.

La participación activa de los/las estudiantes es una de las claves fundamentales en el desarrollo de la propuesta pedagógica. El aula virtual cuenta con herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas que facilitan la interactividad entre docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes.

Las evaluaciones de las diferentes experiencias relevadas permiten reconocer las dificultades de los/las estudiantes para la apropiación de los espacios de comunicación, mostrando mayor nivel de participación aquellos que cotidianamente utilizan mail, chat o foros. En este sentido, la acción de las y los tutores representa una guía para que las y los estudiantes se sientan estimulados/as a comunicarse a través de estas herramientas.

En la propuesta didáctica, las herramientas de comunicación constituyen uno de aspectos destacables ya que se considera que la configuración del espacio virtual de aprendizaje borra de este modo los límites espacio-temporales, creando la idea de presencialidad en la distancia, generando la posibilidad de interacción entre los actores involucrados y extendiendo el espacio áulico para configurar un “aula sin muros”.

A cada tutor de módulo se asignará un máximo de entre 25 y 30 alumnos, con una cantidad de horas variable. En promedio, cada tutor dedica 7 horas semanales en contacto con la plataforma y se estiman 5 horas más para la elaboración de informes, corrección y devolución de las actividades de evaluación formativa, la animación de foros y la propuesta de actividades complementarias, de ser necesarias.

Cabe recordar que en un aula virtual se realizan actividades de elaboración conjunta y de discusión grupal como foros y otros; se promueve la consulta a bibliotecas, el análisis y discusión de casos, la tarea de elaboración de proyectos, etc., por lo que la relación tutorial puede ser en algunos momentos 1 a 1, en otros, 1 a un grupo, en otros, 1 a todos, pudiéndose dedicar, en algunos casos, el tiempo de el/la tutor/a a la orientación y apoyo de grupos y no de estudiantes individuales, por lo que los tiempos que cada estudiante individual recibe de orientaciones y apoyo son mayores.

Mediante la publicación de contenidos, consignas y enunciados de trabajos, el/la docente presentará la asignatura y describirá la forma de trabajo, proporcionando

elementos que encuadran a la misma dentro del programa de la Carrera. El/la mismo/a docente expondrá, en una presentación multimedia introductoria, los temas que se consideran más importantes o que justifican explicaciones orales. Asimismo, tendrá a su cargo el desarrollo de videoconferencias (instancia de comunicación sincrónica) para abordar los principales conceptos de cada unidad del módulo en cuestión.

Para cada módulo se efectuará la entrega de trabajos integradores, los que conformarán la evaluación final, de tipo globalizadora, necesaria para la aprobación de la asignatura.

#### **f. 4. Entornos de aprendizaje**

Todas las unidades de cada uno de los módulos tendrán los siguientes elementos:

**Textos base:** se constituyen como textos de entrada a cada unidad del módulo. Pensados hipertextualmente y producidos por la cátedra, se trata de textos que establecen relaciones entre los principales temas, conceptos y categorías teóricas abordados en la unidad. A partir de enlaces, los textos bases permiten ampliar y derivar la lectura hacia textos fuentes y bibliografía ampliatoria, seleccionada también por el equipo de cátedra. Los textos base orientan el aprendizaje y funcionan como mapas textuales para el pensamiento, estableciendo, asimismo, conexiones con actividades, foros de debate y trabajos prácticos que motorizan la comprensión y la aprehensión de los conceptos.

**Videoconferencia:** el/la docente de cada módulo tendrá a su cargo la realización de videoconferencias, es decir, una instancia de comunicación sincrónica donde se expondrán los elementos centrales correspondientes a contenidos y saberes propios del módulo. Cada videoconferencia incluirá, también, un tiempo dedicado a preguntas, comentarios y consultas de estudiantes. Se prevé la realización de una videoconferencia por cada unidad del Módulo de una duración de 120 minutos. La asistencia de los/as estudiantes a la videoconferencia será obligatoria, constituyendo la presencia en el espacio virtual uno de los indicadores para cumplimentar la condición de alumno regular de la asignatura.

**Microvideo educativo:** para cada unidad temática se producirá también una píldora de video, de intención educativa, en formato breve, pensada para adaptarse al consumo en las pantallas de dispositivos móviles. Las ideas expuestas en estos microvideos funcionarán complementariamente a los textos base y al conjunto de la bibliografía obligatoria y ampliatoria específica de cada unidad. Los videos serán producidos con técnicas de animación gráfica (*motion graphics*) y locución en off y podrán descargarse y/o reproducirse directamente en la plataforma.

**Presentación por unidad:** cada docente preparará, también, una presentación multimedia para cada unidad. Dicha presentación propondrá un recorrido temático por la unidad, presentando sucintamente los contenidos centrales de la materia y estableciendo relaciones de jerarquía y relevancia entre ellos. Dicha presentación permitirá a los estudiantes acceder a una visualización global de la unidad, explorando los ejes centrales. Será un contenido recursivo, que los estudiantes podrán volver a consultar permanentemente mientras avanzan con los contenidos bibliográficos y audiovisuales de la unidad.



**Audiovisuales complementarios:** a los formatos anteriores se sumarán videos y audios complementarios, conteniendo entrevistas a académicos especialistas en la materia, ejemplos de producciones, estudios de casos, videotutoriales y otros contenidos afines al recorrido temático propuesto.

**Bibliografía:** estará conformada por libros, artículos, capítulos de libros seleccionados por el equipo docente de cada asignatura, consignando textos de lectura obligatoria y textos de lectura ampliatoria, así como orden de lectura sugerida. Dicha bibliografía estará disponible para descargar y/o leer directamente en la plataforma.

**Actividades:** serán diseñadas para poner en práctica los contenidos desarrollados en el módulo, a partir del planteamiento de situaciones problemáticas para resolver, instancias de reflexión y producción, consignas de trabajo y preguntas disparadoras. La resolución de actividades será multimedia, de realización individual o grupal, según propuesta de las y los docentes de la asignatura.

**Foro de consulta de la unidad:** constituirá el espacio de comunicación principal para despejar dudas en torno a los conceptos tratados en la unidad, hacer consultas y comentarios sobre las lecturas, videos y presentaciones que constituyen la propuesta académica. Las conversaciones podrán ser generadas por los maestrandos y moderadas por los tutores.

**Foro de actividades:** será el espacio de publicación de consignas de actividades y entrega de resoluciones, así como intercambio de mensajes relativos a las mismas. Las conversaciones serán generadas por los/las tutores/as. La participación de los maestrandos en la resolución de las actividades será considerada como indicador para cumplimentar las condiciones de regularidad de cada módulo.

#### **a. Destinatarios/as**

Destinado a profesionales graduados/as universitarios con formación en Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo u otros estudios de grado vinculados al campo de la comunicación. Se contemplará la evaluación de antecedentes para quienes presenten otros títulos.

#### **b. Requisitos de admisión**

Podrán ser admitidos/as:

a. Las y los graduados/as universitarios/as con títulos en Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo u otros estudios de grado vinculados al campo de la comunicación, obtenidos en universidades nacionales o provinciales, públicas o privadas, legalmente reconocidas.

b. Las y los graduados/as en universidades extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, debidamente certificados. Su admisión no significará reválida del título de grado.

c. Quienes no posean título universitario específico en Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo o similar o no tengan título universitario de grado, y hayan cursado carreras afines, de más de cuatro años de duración, en instituciones argentinas nacionales o provinciales, estatales o privadas legalmente reconocidas por las autoridades educativas correspondientes, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Educación vigente en su artículo 39 bis. Su admisión no significará reválida del título de grado.

Para las y los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el nivel intermedio independiente (B2) o superior de conocimiento de la lengua española. En caso de ser admitidos deberán acreditar en forma previa a la defensa del trabajo final, el nivel avanzado del conocimiento de la lengua española. Las y los aspirantes podrán acreditar los niveles indicados previamente mediante el certificado internacional DUCLE (Diploma Universitario en Competencia en Lengua Española como lengua extranjera) y de la UNR u otras certificaciones internacionales reconocidas por el Sistema de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE).

Para la inscripción a la carrera las y los postulantes deberán presentar:

- Solicitud de admisión consignando datos personales;
- Copia legalizada (anverso y reverso) del título universitario;
- Currículum Vitae completo con carácter de declaración jurada;

Asimismo, la Coordinación Académica determinará la necesidad de realizar entrevistas previamente a la admisión en formato virtual. En todos los casos, la admisión de las y los postulantes será resuelta por la Coordinación Académica, previo análisis de la información provista.

#### **a. Estructura**

##### **– Conocimiento y Tecnología**

Tecnologías de la información y de la comunicación: impacto en el conocimiento y el aprendizaje.

El conocimiento y su producción en la sociedad de la información. Cultura digital, nuevas alfabetizaciones e inteligencias colectivas. Las nuevas tecnologías y el desarrollo profesional. Infoconocimiento. Tecnoconocimiento. Conocimiento colaborativo.

La tecnología educativa en las reformas y en las políticas de inclusión digital como derecho humano. Perspectivas mundiales, iniciativas regionales y programas nacionales, provinciales y municipales. Ambientes de alta disposición tecnológica en programas gubernamentales y el modelo 1 a 1. Modelos recurrentes, abordajes epistemológicos y tendencias culturales.

Entornos diversificados de aprendizaje. La búsqueda de la colaboración como cultura de aprendizaje. Efectos con las tecnologías y de las tecnologías. La red como metáfora social y cultural. Internet como entorno de producción. Realidades

híbridas. Las metáforas emergentes y la construcción reticular. Entornos para la producción en colaboración y el trabajo profesional interpelado.

#### – **Educomunicación**

La tradición de los estudios en el campo de la educomunicación. Nuevos espacios y desafíos. La Comunicación y la Educación como fenómenos y sus dimensiones sociales, políticas y culturales. La Comunicación Educativa y la Pedagogía de la Comunicación.

Los cambios tecnológicos, sociales y culturales en la Sociedad del Conocimiento. La revolución de las tecnologías de la información y la comunicación. La cultura de la convergencia.

La virtualización de la educación. Enseñar la comunicación en los tiempos de la web 2.0. Modos de interactividad. Linealidad y Redes sociales. Nuevas alfabetizaciones.

Generación de ambientes tecnológicos. La producción de materiales educativos. Gestión del conocimiento en red – Trabajo colaborativo – *E-learning* – *B-learning* – *Mobile learning*. Los nuevos roles y prácticas docentes. Conocimiento y subjetividad en los entornos educativos

#### – **Materiales Educativos Transmedia**

Materiales y recursos educativos. Formatos y clasificación. Nuevos alfabetismos: conocimiento y tecnologías. ¿Qué tecnología para qué contexto? Las actividades de aprendizaje en los materiales educativos. Navegación e interacción. Implicancias para el aprendizaje.

El diseño de dispositivos tecnopedagógicos. Potencialidades y restricciones técnicas de los recursos web. La complementación de lenguajes. Producción de contenidos y diseño de las actividades.

Lenguajes, medios y trayectorias en los materiales educativos. Las propuestas de enseñanza expandidas. Multimodalidad y divergencia de recorridos. Participación e interactividad. El trabajo cooperativo. Las narrativas transmedia en educación y el trabajo con diversidad en el aula.

Selección y evaluación de materiales digitales. Repositorio de materiales. Portales educativos. Criterios de selección y evaluación. Posibilidad de apropiación del material digital y adaptación a la situación contextual.

#### – **Comunicación Digital I**

La convergencia o la nueva utopía tecnológica. La Convergencia Tecnológica. La lógica de la Convergencia Cultural. Nueva Economía.

Las mediatizaciones en la era digital. Hábitos de consumo cultural: continuidades, discontinuidades. Relaciones entre el uso, difusión y consumo de medios y soportes. Del diferimiento a la inmediatez. La Sociedad de Minorías. El auge de los medios de nicho. La coexistencia de medios y los consumos híbridos. Reconfiguran la relación con el ecosistema cultural-mediático: formas desintermediadas de distribución y consumo de contenidos, ubicuidad y (des)territorialización.

Sociedad urbana: megalópolis, post-urbanización. Cultura urbana, cultura mediática, cultura global. Nomadismo. Mediatización de las (ausencias de) actividades, micropausas, desplazamientos y transiciones. Homo mobilis. La ubicuidad de los contenidos. La Sociedad del ocio intersticial: tensiones entre producción y trabajo. Comunicación contextualizada: pertinencia y geolocalización. El concepto Big data. La internet de las cosas.

La juventud como valor. Subculturas. Taxonomías comportamentales. Tribus urbanas. Cibertribus. Ciberculturas. Individuación y personismo. El mito de los nativos digitales. Audiencias disruptivas. Las tensiones intergeneracionales en los espacios de intercambio.

– **Comunicación Digital II**

Origen de los medios digitales. Nacimiento y evolución de la red. Multiplicación de canales en el escenario digital. Ecología de los medios. Mediamorfosis. Remediación. Innovación. Hibridación y narrativas.

Soportes culturales interactivos. Comunicación móvil y redes sociales. Cultura participativa. Transmedia y comunidad.

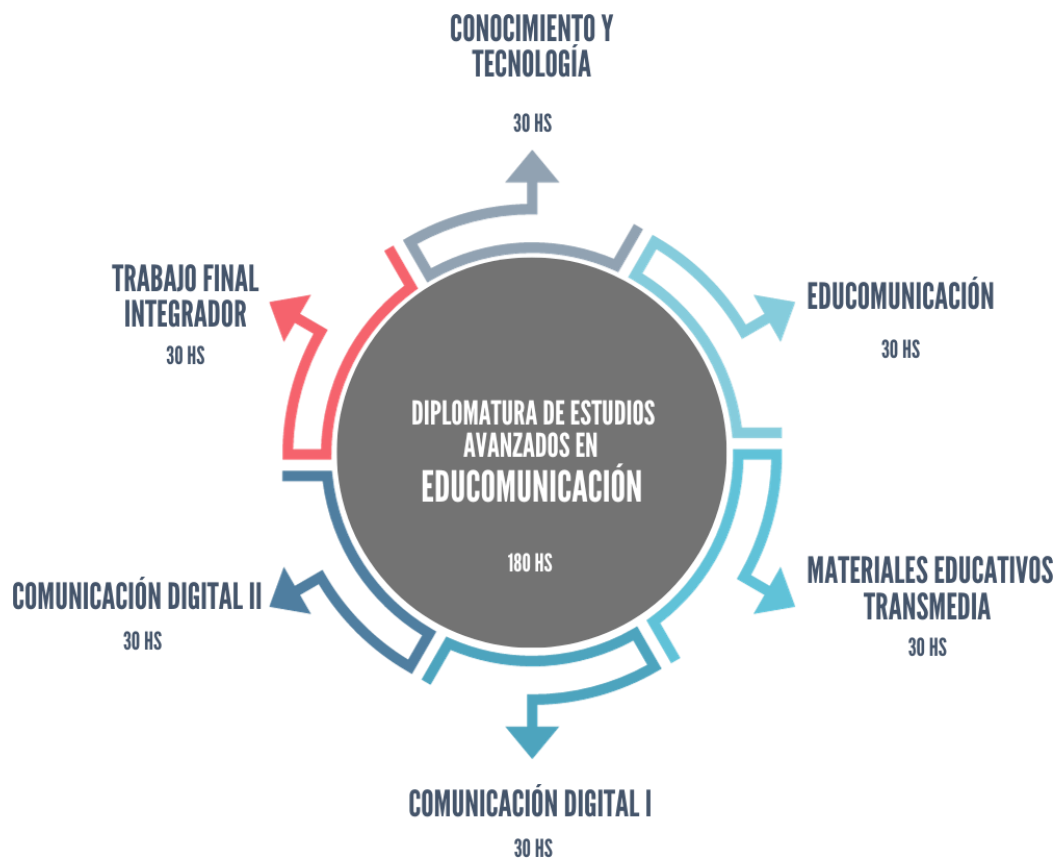
– **Trabajo Final Integrador**

Producción de un proyecto educativo transmedia articulado a una situación de enseñanza formal o no formal y fundamentado teóricamente a partir de los conceptos trabajados durante el trayecto de la Diplomatura.

**Cuadro resumen de módulo, horas totales y correlatividades**

| Código | Módulo                  |   | Carga horaria total | Carga horaria sincrónica | Carga horaria teórica | Carga horaria práctica | Duración | Correlatividades |
|--------|-------------------------|---|---------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|----------|------------------|
| 01     | CONOCIMIENTO TECNOLÓGIA | Y | 30                  | 8                        | 20                    | 10                     | 4 sem.   |                  |
| 02     | EDUCOMUNICACIÓN         |   | 30                  | 8                        | 20                    | 10                     | 4        |                  |

|                        |                                  |     |   |    |    |        |                        |
|------------------------|----------------------------------|-----|---|----|----|--------|------------------------|
|                        |                                  |     |   |    |    | sem.   |                        |
| 03                     | MATERIALES EDUCATIVOS TRANSMEDIA | 30  | 8 | 20 | 10 | 4 sem. |                        |
| 04                     | COMUNICACIÓN DIGITAL I           | 30  | 8 | 20 | 10 | 4 sem. |                        |
| 05                     | COMUNICACIÓN DIGITAL II          | 30  | 8 | 20 | 10 | 4 sem. |                        |
| 06                     | TRABAJO INTEGRADOR FINAL         | 30  | 8 | 0  | 30 | 4 sem. | 01 – 02 – 03 – 04 – 05 |
| Carga horaria total    |                                  | 180 |   |    |    |        |                        |
| Carga horaria teórica  |                                  | 100 |   |    |    |        |                        |
| Carga horaria práctica |                                  | 80  |   |    |    |        |                        |
| Horas sincrónicas      |                                  | 48  |   |    |    |        |                        |
| Horas asincrónicas     |                                  | 132 |   |    |    |        |                        |



**a. Duración**

2 cuatrimestres, 180 hs.

| Módulo                           | Semana | Hs. Sincrónicas | Hs. Asincrónicas |
|----------------------------------|--------|-----------------|------------------|
| CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA        | 1-4    | 8               | 22               |
| EDUCOMUNICACIÓN                  | 5-8    | 8               | 22               |
| MATERIALES EDUCATIVOS TRANSMEDIA | 9-12   | 8               | 22               |
| COMUNICACIÓN DIGITAL I           | 13-16  | 8               | 22               |
| COMUNICACIÓN DIGITAL II          | 17-20  | 8               | 22               |
| TRABAJO FINAL INTEGRADOR         | 21-24  | 8               | 22               |

#### **b. Modalidad de evaluación final de la Diplomatura**

La producción final de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Educomunicación, de carácter individual, consiste en el desarrollo de un proyecto educativo transmedia que incluya:

- un documento escrito individual que relate y fundamente las decisiones tecnológicas (plataformas y lenguajes), comunicacionales y pedagógicas tomadas durante la producción del MET.

- el link a la versión final del material educativo transmedia diseñado .

El proyecto deberá contener los siguientes apartados:

- Título y tema del proyecto.

- Objetivo pedagógico.

- Nivel educativo en el que se desarrollará.

- Descripción de la elección de plataformas.

- Definición de audiencia: características de las/los usuarios-estudiantes.

- Descripción de experiencias de usuario/a (UX).

- Mapa narrativo (*Mock-up*).

- Autoevaluación del material propuesto en el proyecto a partir de una rúbrica modelo.

El desarrollo del trabajo final será orientado y supervisado por el par docente / tutor/a del Módulo Trabajo Final Integrador, quienes dispondrán espacios de videoconferencias para consultas sincrónicas, foros para intercambios asincrónicos

y entregas parciales de avances del proyecto para estimular y tutorear el proceso creativo.

Los y las estudiantes contarán con un plazo de 4 semanas para la entrega del Trabajo Final Integrador. Durante ese período, el equipo docente estará disponible para responder consultas y realizar una orientación personalizada del trabajo en progreso, ofreciendo retroalimentación y recomendaciones en función de los avances presentados.

Asimismo, el/la docente de módulo Trabajo Final Integrador será el responsable de la evaluación final de los trabajos presentados, a partir de la elaboración de una rúbrica de evaluación que considerará los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad en el diseño del MET.
- Coherencia, cohesión y adecuación discursiva en el texto del proyecto.
- Propuestas de participación, interacción y colaboración de los usuarios-alumnos en el MET.
- Innovación y diversidad en la selección de medios y plataformas.
- Calidad y pertinencia de la propuesta considerando sus aspectos, comunicacionales, pedagógicas y tecnológicos.

Tras su evaluación, cada Trabajo Final Integrador será calificado en escala de 1 (uno) a 10 (diez) siendo 6 (seis) la calificación mínima requerida para aprobar. En caso de recibir una evaluación no satisfactoria, el estudiante contará con un plazo de 15 (quince) días para adecuar, reelaborar o corregir su producción de acuerdo a las observaciones del docente, efectuando una segunda entrega.

### **Coordinación académica, tecnológica y docente**

La coordinación es unipersonal. Sus funciones son planificar las actividades del dictado de la Diplomatura, controlar el cumplimiento de los trámites administrativos y académicos, convocar a reuniones periódicas del equipo docente para promover procesos de articulación de las actividades que forman parte de la propuesta, realizar evaluaciones periódicas, en diálogo con el equipo docente, sobre el desarrollo y funcionamiento de la diplomatura, elevar informes al área académica de la Facultad cuando ésta lo requiera.

## Hoja de firmas